



ACTA
QUINTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE VALPARAISO
Martes, 28 de febrero de 2017

En Valparaíso, a martes 28 de febrero de 2017, siendo las 09:30 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Valparaíso.

Preside el Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo.

Asistieron los señores Concejales: Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes.

Asistieron los funcionarios municipales: Sr. Claudio Opazo, Sr. Cristian Paz, Sr. Javier Valenzuela, Sr. Patricio Rozas, Srta. Romina Maragaño, Sr. Juan Morales, Sr. Felipe Cornejo, Sr. Alejandro Villa. Por la Corporación Municipal Sr. Marcelo Garrido, Sra. Silvana Sáez.

Actuó como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal Sra. Mariella Valdés Avila.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Tercera Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2017
- 2.- Aprobación Acta Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 01 de febrero de 2017
- 3.- Cuenta Presidente
- 4.- Modificación Presupuestaria
- 5.- Cuenta Comisiones
- 6.- Patentes de Alcohol
- 7.- Puntos Varios.



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; tenemos dos concejos que llevar a cabo, los concejos que reprogramamos. Vamos a tocar en este primer concejo, lo conversábamos aquí con el Concejal Barraza, los puntos 1, 2, 3 y 4 hasta modificación presupuestaria. La cuenta de las comisiones, patentes de alcohol, puntos varios y las audiencias públicas que están pendientes las dejamos para el concejo siguiente que vamos a tener. Nos vamos a tomar un par de minutos de receso para no incurrir en ningún problema legal o administrativo y dar paso a tal Concejo.

Buenos días a todos y a todas. Espero que estas semanas hayan sido de profunda reflexión, de recargar las pilas, nuestra ciudad así lo requiere. La alcaldía, la administración ha estado trabajando permanentemente en dos temas que son sumamente importantes, que son los temas que se han tomado estos meses de trabajo de la alcaldía y sobre esos puntos va a versar mi cuenta.

Uno, que es muy importante para nosotros, el que está vinculado a la reconstrucción, que está vinculado al incendio, y le voy a pedir para este punto que doña Romina Maragaño que es nuestra jefa de Dideco pueda darles una breve cuenta respecto al estado en que se encuentra ese proceso para que también podamos hacer algunas preguntas.

El segundo punto de mi cuenta va a estar centrado en el tema del aseo y ahí vamos a solicitar la presencia del nuevo Coordinador de Aseo y Medioambiente de la Municipalidad que es Alejandro Villa que ya hizo una pequeña extensa y profunda exposición de lo que vamos a impulsar como alcaldía en la Comisión De Régimen Interno del Sr. Concejal Marcelo Barraza. En esa comisión no todos los concejales estuvieron presentes y como creemos que es un tema también sumamente importante para la ciudad vamos a pedir un segundo momento para que Alejandro nos acompañe para que pueda exponer en detalle lo que vamos a realizar como municipalidad y ustedes también puedan realizar las preguntas pertinentes.

Hay un tercer punto también, más pequeño sí, que tiene que ver con la designación de los representantes de este Concejo en el Consejo de Seguridad Pública que entiendo que hasta el día de hoy los concejales que representan a este Concejo en dichas instancias son el Concejal Soto y la Concejala Araya, que también tenemos que tomar una decisión al respecto para poder dar el vamos a ese trabajo que comienza la próxima semana.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; yo le rogaría que partiéramos por el punto 1, la aprobación del acta.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; gracias Iván.



1.- **APROBACIÓN ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2017**

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; corresponde la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2017.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; quiero remitir a la página 14, dice cuenta comisiones. Comisión de Régimen Interno dice: "El Concejal, señor Marcelo Barraza Vivar; Acta Comisión de Régimen Interno; en Valparaíso 30 de enero de 2017, página 14 y después vamos a la 17 y en el punto 3 dice Mercado Cardonal. No quiero hacer ningún comentario más, quiero que quede especificado que en el acta se hace esta mención del 30 de enero al tema del Mercado Cardonal a propósito de lo que usted acaba de decir, de que vamos a hablar del aseo.

El segundo punto que quiero decir es que en la página 21 la Comisión de Educación informa, responde señalando que 41 profesores serán desvinculados su contrato vencía ya el 31 de diciembre de 2016 o bien el 28 de febrero 2017. 10 códigos del trabajo desvinculados que no son asistentes de la educación y 30 honorarios que también serán desvinculados.

Yo lo que le quiero pedir en este punto, alcalde, es que se precise los nombres de las personas desvinculadas y los establecimientos en los que dejaron de trabajar.

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; solamente sobre el punto que dice Iván, esta información se pidió en Comisión de Educación y las personas que asistieron tomaron la obligación, o más bien el acuerdo de enviar esta información y hasta el día de hoy no llega. Yo después envié un mail solicitando la información, a los 3 o 4 días y hasta el día de hoy no llega esta información que dijimos eso sí agregar el apellido de que la íbamos a mantener en reserva, pero hasta el día de hoy no llega.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; debe estar por llegar Silvana Sáez, la Jefa de Educación, entonces, podemos tratar el punto cuando llegue ella; pero igual hay que tratar este tema con cierta confidencialidad y reserva porque hay números que se han lanzado a la prensa que no son los que, se habló de 81 profesores y eso es completamente falso. Yo lo digo acá, la cifra es menos de eso, incluso se ha estado trabajando con el Colegio de Profesores precisamente en el procedimiento que se acordó. En consecuencia, creo que igual hay que ser, igual creo que hay que ser más responsable con las cifras que se tiran a la prensa, simplemente eso.

Lo que les propongo es que esperemos que llegue Silvana para poder tratar ese punto y en la cuenta de la Comisión de Educación podemos tratarlo si hay alguna duda.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; en el acta, en todo caso, dice 81.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; hay un error ahí, no son 81 profesores.



El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; en el audio también, ojo.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; está bien, independiente de lo que diga el acta Iván no son 81, los datos son otros, hay que ser responsable.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; si los datos no son los que están escritos usted sabe que lo que vale es lo que está escrito, lo demás se lo lleva el viento.

El Concejal, señor **Carlos Bannen González**; además, eso está registrado en el audio; entonces, quizás hubo un error en la información pero fue información que se entregó en el minuto.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; simplemente un tema tan sensible, llamo a la responsabilidad en cuanto a la cifra para no sacar ventajas políticas.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; lo mismo digo.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; con las observaciones y puntos señalados someto a aprobación el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2017.

Se aprueba el acta en cuestión

2.- APROBACIÓN ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; corresponde la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 01 de febrero de 2017

Se aprueba el acta en cuestión

3.- CUENTA PRESIDENTE

3.1. Reconstrucción

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; les señalaba que al menos mi intención en la cuenta es tratar estos tres temas. Le voy a pedir a, independiente que las cámaras en materia de incendio de la televisión se hayan ido hacia el Sur, y que por tanto, el foco de la emergencia haya naturalmente dirigido hacia allá, hoy día el foco de las emergencias están puestas en los aluviones, por suerte, comunicarles también algo importante. Durante el día de ayer, la noche de ayer la madrugada de hoy estuve en permanente contacto con el Gerente General de ESVAL, José Luis Murillo, ellos han descartado cualquier tipo de corte de suministro en la Comuna de Valparaíso. Los cortes de



suministro van a estar desarrollándose en Viña del Mar y hacia el interior a partir de las 10:00 horas, por tanto, esa información se aplica para otras comunas.

Entonces, decía yo que independiente que el foco de las emergencias esta puesta en otros lugares, hoy día en los aluviones, la situación de reconstrucción sigue su curso. Nosotros hemos estado trabajando junto a los vecinos y al gobierno para poder avanzar lo más rápido posible, las definiciones que permitan encaminar el proceso de construcción de viviendas, también la situación transitoria que siguen viviendo muchos vecinos y por eso le he pedido a Romina que nos pueda hacer una breve exposición del estado en que se encuentra esta situación para que las señoritas y señores concejales tengan información de primera mano de aquello; Romina.

La señorita **Romina Maragaño**; muy buenos días concejales, concejales. Voy a dar una descripción general en la situación en que se encuentra el estado de emergencia y de reconstrucción. En total, de acuerdo a la información que nosotros levantamos son 325 las familias que fueron afectadas, esto es con la triangulación propia del SERVIU. Acuérdense que la definición final en cuanto al grado de afección lo determina SERVIU. De estas 325 daño parcial presentan 40 viviendas; daño total 248, en revisión de casos hay 2, sin daño hay 29 y sin ficha y registro SERVIU que no aparecen los datos hay 6 familias. De los daños, sin daños que se identifican que quizás son las situaciones más delicadas hay 20 casos que reciben subsidio de enseres. A partir de la creación de una comisión ad hoc que se formó, que está constituida por gente de la Gobernación, Intendencia, Municipalidad que tiene como objetivo revisar cada uno de los casos de las familias. Esta comisión ha sesionado, la semana pasada sesionó cerca de 4 o 5 veces para ver cada uno de los casos, vio en total 21 casos que fueron identificados por el municipio que no están recibiendo apoyo y que tenían observaciones en cuanto al levantamiento de la ficha de emergencia. Nosotros mandamos eso con observación y con firma del alcalde, se mandó a Gobernación. 16 casos que fueron apelaciones. Esos han sido los casos que ha revisado esta comisión. Esos casos y esas familias han recibido apoyo. De hecho, de los 29 casos que se presentaban sin daños por SERVIU se apeló y hoy día la mayoría de las familias ya han recibido los beneficios correspondientes a lo que es subsidio de enseres y solución transitoria; acuérdense que solución transitoria tiene el bono de arriendo, el bono de acogida y el barrio de emergencia.

Voy a hablar un poco de la solución del barrio de emergencia. El día de ayer se terminaron de trasladar las 20 familias que se encontraban en el albergue al barrio de emergencia que se instaló en el terreno de Santa María en el sector de Playa Ancha, se instaron 20 familias las cuales recibieron la vivienda y hoy día como ya tenían el bono de enseres ya se están equipando sus viviendas y se le va a hacer la entrega de todo lo que son insumos y también cajas de abarrotes para que puedan no tener problemas en vivir ahí sin ningún inconveniente.

Van a llegar 5 familias más. En el barrio de emergencia en Santa María se construyeron 50 viviendas que fue el catastro inicial que había en cuanto a la elección de modalidad de apoyo transitorio. Se construyeron 50 viviendas y de esas, 25 ya están ocupadas. El día



de ayer, como señalé, se terminaron de trasladar las personas y el albergue se cerró oficialmente el día de ayer. Ese traslado se realizó en conjunto con Gobernación y Fuerzas Armadas.

En cuanto a reconstrucción, que es el tema que ahora nos convoca de manera más fuerte, la comisión y la delegación de reconstrucción está analizando dos terrenos que se encuentran en el sector de Playa Ancha, bueno yo creo que el informe más detallado lo va a realizar la misma comisión, esos terrenos están en estudio ya y esperamos en el mes de marzo de tener más claridad en cuanto si esos terrenos son viables para poder realizar los proyectos de construcción, de solución definitiva en ese sector. Para todo lo que es el trabajo de la solución definitiva se está trabajando de manera bien intensa y con harto seguimiento con las juntas de vecinos y sobretodo con los dirigentes que se han nombrado de los mismos sectores que fueron afectados; en este caso, el sector de Esperanza y también el sector de Puertas Negras para trabajar la solución definitiva y el proyecto definitivo.

La semana pasada ya se constituyó o se está constituyendo el espacio para poder generar los comités de viviendas que eso ya lo está realizando el espacio de reconstrucción. Eso como una información general.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; gracias Romina. Yo agregar respecto al tema específicamente de la reconstrucción, varias cosas. Uno de los desafíos que nos autoimpusimos como alcaldía tenía que ver con el hecho de que la reconstrucción se realizara en Valparaíso y ojala en el sector más cercano donde vive nuestra gente, en Playa Ancha. Esa fue siempre nuestra posición desde el minuto 1 lo que hemos llamado la relocalización con arraigo, y por tanto, la carpeta de terrenos tanto públicos como privados que se está barajando para precisamente poder llevar a cabo ese proceso de reconstrucción esta en Valparaíso y está además también la zona de Playa Ancha. Lo que nos permite precisamente evitar lo que tuvo lugar en reconstrucciones anteriores, como particularmente la del 2014 donde muchos vecinos se vieron compelidos a tener que vivir en lugares distintos a donde vivían. Naturalmente hay un proceso de estudios de título que están en curso pero en su momento serán los estudios de terrenos respectivos para verificar las condiciones técnicas para la instalación de proyectos de estas características pero señalar que en ese punto nosotros vamos a mantener nuestra posición. Vemos que hay condiciones para poder precisamente realizar una reconstrucción de esas características y al menos hasta ahora hemos tenido independiente los roces y las diferencias con un departamento o dirección tan complicada como SERVIU, tan compleja mejor dicho, hemos podido sacar adelante la tarea en ese punto en particular.

Lo que viene en materia de reconstrucción, como decía Romina, es la formación de los comités de viviendas. Para eso hemos tenido varias reuniones con los dirigentes y también con los vecinos de Puertas Negras, de Esperanza. Este fin de semana tuvimos una reunión, hemos acordado también una modalidad de trabajo de manera tal que



podamos encaminar todo lo que corresponda en esta etapa de proceso de reconstrucción para poder empezar lo antes posible a desarrollar este proceso.

Tercera cosa, ratificar, reiterarle a los concejales que la municipalidad va a tomar parte activa de la reconstrucción, vamos a actuar como entidad patrocinante, para eso también estamos trabajando, el equipo de la coordinadora de la reconstrucción está en ese proceso. Nos parece que esa es la forma institucional, al menos, donde la municipalidad va a poder acompañar a los vecinos que opten por la modalidad de reconstrucción de vivienda nueva, acompañarlos por todo el proceso.

Señalar que, esto también es importante, hay algunas familias que en los próximos días van a recibir los primeros subsidios, principalmente aquellas familias que han optado por la modalidad compra de vivienda nueva o usada. Esos subsidios debiesen empezar a adjudicarse en estos días y hay varias familias que han encontrado casas donde aplicar el subsidio. También hay otro grupo de familias, que son las menos, que van a optar por alguno de los proyectos SERVIU que hoy día están actualmente en la carpeta de proyectos, particularmente el Francisco I. Si bien son muchos departamentos los que están disponibles son poquitos, por tanto, son pocos los que van a poder optar inmediatamente, el grueso va a trabajar esperamos también junto al SERVIU y la Municipalidad en el proceso de reconstrucción que vamos a empezar a desarrollar.

Simplemente queríamos hacer este punto para transmitirle a los señores y señoritas concejales que como municipalidad seguimos, independiente que el foco hoy día esté dispuesto en otros lugares en materia de emergencia, seguimos trabajando permanentemente con la comunidad, con los afectados en materia de incendio, ya caminando el proceso de reconstrucción.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; buenos días, agradezco la información. La verdad es que al parecer suena todo muy bien, muy estructurado y muy contralado, pero la verdad es que quiero manifestar la inquietud que tienen los vecinos por sobretodo de Santa María que colinda detrás de la Bomba Copec. Ahí tenemos un problema y el problema está en que cuando comienza la reconstrucción en ese sector no hubo información primero para la gente de lo que iba a suceder o de lo que estaba sucediendo, correcto, correcto; los que viven hace mucho tiempo ahí. Estamos hablando del segundo sector Santa María, John Kennedy, La Junta de Vecinos N° 43 específicamente. Ellos manifiestan que primero la inseguridad que se sentía en el lugar. La verdad es que nosotros tratamos de darles tranquilidad cuando nos reunimos con más de 25 personas que corresponden a esta unidad vecinal en la parte baja. Entiendo que la parte de iluminación se atendió, y eso es muy bueno, para los vecinos que colindan la población con respecto a la reconstrucción, pero esos terrenos alcalde son relleno y todos lo sabemos. Entonces, yo no sé si hemos tomado las medidas correspondientes en caso que se provoque alguna emergencia al respecto con el tema de la lluvia, y claro, debajo de Santa María existen también tomas irregulares, terrenos irregulares en donde estarían corriendo un riesgo importante con respecto en caso de que surgiera algún tipo de emergencia correspondiente a las lluvias que podrían venir, por lo tanto, alcalde, yo no sé



si eso va a durar un año, un año y medio, dos años, la verdad que a mí primero tengo la preocupación porque ese sector siempre se ha inundado y hoy día quisieron poder acomodar un poco más el suelo, en ese sentido compactarla pero la verdad es que está, hay un peligro inminente con respecto a lo que van a ocupar esas familias. Por lo tanto, quiero poner énfasis en eso. No vamos a estar cometiendo un error con respecto a ese punto en particular, en Santa María.

Por otro lado, en la loma que corresponde a la Unidad Vecinal de Puertas Negras, entiendo que el dirigente, porque no se ha mencionado lo que ha estado sucediendo con respecto arriba en Puertas Negras. Se solicitó, entiendo, de parte de esta administración la posibilidad de poder tener un acercamiento con el gobierno, en este caso, creo que las palabras suyas con respecto a lo que ustedes estaban conversando con el MINVU que se hace muy difícil, me imagino que es por eso, por la loma donde el dirigente Jimmy Rivera hace mención de que esos terrenos o esas familias deberían quedarse específicamente en esa loma, por lo tanto, me gustaría que aclaráramos ese punto también, porque ha habido muchas declaraciones de todo tipo en la prensa y me gustaría saberla en esta mesa más que por la prensa; por lo tanto, como no escuché sobre ese punto me gustaría consultarlo ahora.

El Concejal, señor **Ivan Vuskovic Villanueva**; yo quería insistir en lo mismo, o sea, en el conflicto que hay a propósito del Fonasa, eso no se ha movido, en qué estamos. Eso nada más.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; ya a ver. Dos cosas respecto a eso. Respecto al paño Santa María al que hace referencia el Concejal Barraza, yo entiendo la preocupación de los vecinos, de la Junta de Vecinos N° 43 y en general de otros vecinos del sector, que estaban preocupados por la llegada de los nuevos vecinos. Entiendo ahí la preocupación, se decidió utilizar esos paños precisamente porque eran los que más condiciones de cercanía ofrecían a los vecinos afectados por el incendio, precisamente para poder llevar a cabo una solución transitoria, y ahí quiero poner mi énfasis, es una solución transitoria. La revisión del terreno le correspondió a SERVIU. Ellos nos señalaron que como era una solución transitoria que debía durar el periodo en la que se extienda la reconstrucción que nosotros esperamos que no sea superior al plazo que es común en estas materias, que no son más allá de un año y medio o dos, el terreno, según lo que nos señalaron, no presentaría problema. De hecho ellos igual hicieron algunos trabajos precisamente precaviendo lo que señalaba el Concejal Barraza, porque nosotros también lo hicimos ver. En consecuencia, como va a ser un terreno transitorio y como también, yo no soy técnico en estas materias, pero también como el peso de las casas no es el de una construcción sólida o definitiva, el terreno presentaría condiciones para albergar esta solución transitoria.

Segunda cosa, efectivamente ha habido un pimploneo vinculado particularmente a la situación en que se encuentran 16 a 21 casas en el sector de Puertas Negras, en el sector de Marineros 1 y 2. ¿Cuál es la situación de esas casas? Esas casas, según el actual plan regulador, se encuentran en zona de riesgo, sin embargo, si uno hace una



revisión ocular del lugar llega a la conclusión que esas casas, en principio, en términos legos, no están en zona de riesgo. Se requieren obras de mitigación naturalmente y uno lo compara con otros lugares en Valparaíso donde las pendientes son mucho más acentuadas que ese lugar en particular. Estoy hablando de esas 16, 21 casas que es un polígono. Nuestra posición desde el minuto uno, esto se lo dijimos a los vecinos, se lo dijimos a SERVIU, al Gobierno, es que a nuestro juicio, independiente de los estudios que tienen que hacerse, y de hecho varias veces tanto personal de la municipalidad como SERVIU han ido al lugar, ese lugar presenta condiciones para emplazamientos de viviendas definitivas. Además esas 16 a 21 familias tienen la particular característica que tienen una situación distinta a la que tienen los vecinos que están en toma. Ellos son portadores de un título de dominio. Se encuentran en una situación distinta y nosotros creemos que eso hay que respetarlo y se lo hemos dicho a los vecinos desde el minuto uno y hemos sido súper claro con eso, entonces, en lo que estamos nosotros en estos momentos es produciendo precisamente para poder acelerar la entrega de subsidios y el proceso de reconstrucción en esos lugares, una modificación parcial, acotada del plan regulador. Sin esa modificación del plan regulador no podemos seguir avanzando y eso en este momento nuestros equipos están trabajando. Como ustedes saben, modificar de manera parcial un plan regulador tampoco sería a través de una seccional, no es una cuestión sencilla, pero hay un compromiso de impulsar esto junto al gobierno, de hecho el gobierno también en algunas casas de ese lugar ya ha puesto viviendas de emergencia, no en todas, y se han demorado en ese punto; pero por lo menos nosotros por la prensa a los vecinos hemos sido súper claro en ese punto y que quede en acta, que la posición de la municipalidad es esa, entonces, lo que estamos precisamente haciendo es preparando esa modificación para poder dar paso al proceso de reconstrucción en ese lugar, porque insisto que son vecinos que tienen título de dominio, algunos que tienen esta famosa denominación caseta sanitaria, en fin.

Respecto al tema de Fonasa 5, la situación es bien delicada básicamente por dos razones. El paño o el terreno de Fonasa 5 han sido impetrados por Fonasa para su devolución. Hay un juicio que está en curso, la municipalidad respecto de ese terreno tiene derechos de uso y goce, por tanto, tiene un usufructo, el juicio básicamente lo que busca es dejar sin efecto el usufructo y, por tanto, recuperar todas las calidades de dominio por parte de Fonasa. Nosotros tuvimos hace un mes atrás una reunión con la directora nacional de Fonasa, señalarlo, la directora de Fonasa está en la dura, por decirlo de alguna forma, ellos quieren recuperar a todas luces ese terreno. Nosotros hemos tratado, sin embargo, el juicio sigue su curso, no hemos seguido negociando, conversando con Fonasa. Hemos tenido una posición respecto a que nos interesa mantener el usufructo como municipalidad, ese lugar. Durante muchos años no se hizo nada, ese terreno se ocupó para especulación inmobiliaria y para un conjunto de acciones que de dudosa procedencia y ahí también nosotros tenemos desde esa perspectiva la vista puesta, porque era un lugar destinado no a la vivienda, a la habitación sino que era un lugar destinado al uso público como parque en Valparaíso, pero hoy día ustedes bien saben, Fonasa 5 también se encuentran muchas familias en una situación de irregularidad con unos contratos de arrendamientos medios raros, en fin, ahí hay una situación bien irregular lo que está pasando en Fonasa 5 y por todo eso Fonasa ha solicitado, nos ha



demandado la devolución de los terrenos, entonces, estamos en un juicio. También hace un par de semanas atrás interpusieron contra la municipalidad, contra la Intendencia y la Gobernación un recurso de protección, en consecuencia, esa es la situación de Fonasa. Ahora, se pensaba ocupar el terreno de Fonasa para poder instalar viviendas de emergencia, sin embargo, esa situación no ha tenido lugar básicamente porque no hay demanda de familias y lo que hoy día existe o lo que se va a construir en Santa María y eventualmente si es necesario en otros lados por ejemplo Pasaje 6 es suficiente para poder cubrir la demanda de viviendas de emergencia.

Ahí nos estamos haciendo cargo de una situación que nos encontramos cuando llegamos a la municipalidad y que lamentamos porque la municipalidad puede perder la posibilidad de sacarle partido a un terreno que tiene un valor muy importante para la ciudad.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; yo le doy las gracias a la directora de Dideco por la exposición pero también me doy cuenta que el avance que ha tenido el tema de la gente que se quemó y encuentro que lo que está haciendo esta alcaldía de no dejar de lado a las personas, de darles una posibilidad en el menor tiempo posible, que contrasta, hay un contraste muy grande con respecto a lo que ha estado haciendo, entonces, considero que, yo tengo mucha fe de que la situación va a ser mejorada para la gente que se quemó que no tuvo ninguna posibilidad para mejorar sus casas, tener algo definitivo y en este momento se está viendo ya situaciones definitivas para las personas y sobretodo considero que se está haciendo un trabajo bastante bueno en Dideco, porque se está yendo al hueso en estas familias buscándoles las posibilidades y no dejando a ninguno de lado, entonces, eso me parece y me deja tranquila a mí. Yo no veo a veces en qué están mis colegas porque realmente ellos como que se enojan o ven cosas donde no deberían de verlas, o sea, se están haciendo las cosas y se están haciendo en el menor tiempo posible y dando soluciones y eso es lo que uno tiene que ver, que las personas tengan las soluciones.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; si no hay más preguntas agradecer a Romina y dar paso al siguiente tema en mi cuenta.

3.2. Aseo y Ornato

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; bueno un tema que es central para la calidad de vida de nuestra ciudad es el que tiene que ver con el aseo y ornato de Valparaíso. Es un tema que reiteradamente los concejales han manifestado sin lugar a dudas en administraciones anteriores su preocupación, ante este Concejo también en sus puntos varios, en fin, punto a parte. Ayer les envié por correo la respuesta de puntos varios, no sé si les habrá llegado a todos, tenía varios puntos varios pendientes, en consecuencia, para poder implementar cambios hacia afuera en la ciudad, que estos cambios se noten y que la ciudadanía efectivamente tenga lo que exige, lo que merece como ciudadanos de Valparaíso, una ciudad con más calidad de vida, con mejores servicios, es que como



alcaldía vamos a implementar un conjunto de cambios en distintas direcciones y departamentos de distintos temas, en distintas áreas de la municipalidad.

En función, con nuevos equipos poder hacernos cargo precisamente de los temas que hoy día la ciudadanía demanda diría yo casi desesperadamente. En Valparaíso hay muchas cosas que no pueden seguir esperando. Por eso seguramente en los próximos días vamos a informar en detalle a cada uno de los señores y señoritas concejales el conjunto de cambios en distintas direcciones y departamentos que se van a realizar, cuestión que puedan en primer lugar tener conocimiento acabado de quienes serían estos nuevos directores y estos nuevos jefes de departamentos para poder favorecer el trabajo, que de muy buena manera realizan los concejales en conjunto a la administración, independiente de los nuevos rostros, en algunas áreas, no en todas las áreas, que van a estar al frente de ciertas direcciones y departamentos la disposición de la alcaldía siempre va a estar con cada uno de los concejales, de poder atender sus preocupaciones, de poder canalizar precisamente aquellos puntos que demanda la ciudadanía a través de ustedes para poder precisamente apuntar al objetivo que todos queremos que es hacer a Valparaíso una ciudad mejor.

Donde realizamos cambios y que me imagino quizás ya ustedes han escuchado o han podido ver, particularmente la semana pasada tuvimos una buena reunión al menos desde esa perspectiva en la comisión del Concejal Barraza en Régimen Interno. Donde vamos a realizar cambios es en aseo. He designado a Alejandro Villa como coordinador del aseo y medio ambiente de la Municipalidad de Valparaíso. Como ustedes saben son distintos departamentos y jefaturas las que tienen que ver con este tema y lo que nos interesa básicamente es que la municipalidad en todas sus direcciones y departamentos pueda optimizar sus recursos y el personal que existe para precisamente responder ante este clamor ciudadano que tiene que ver con el aseo en la ciudad.

Le voy a pedir a Alejandro que pase y nos pueda exponer en detalle, además también con este nuevo nombramiento van a venir nuevos equipos pero también una nueva planificación en materia de aseo. Un conjunto de medidas tanto de largo y de corto plazo. Algunas ya, los concejales, han podido observar por la prensa o por lo que hemos conversado para poder cambiarle lo antes posible la cara a nuestra ciudad.

Alejandro Villa es geógrafo de la Universidad de Playa Ancha, trabajó casi una década y más en el Ministerio de Medio Ambiente, por tanto, es un hombre que sabe de estos temas.

También vamos a poner a su disposición, bueno esto lo informamos en la Comisión de Régimen Interno, cada concejal va a tener en su poder el plan de trabajo en materia de aseo que vamos a implementar, que insisto, si me permiten un comentario general, no tiene que ver solamente con una cuestión de contingencia, de actuar puntualmente en ciertos lados sino que más bien tiene que ver con una mirada sistémica al problema, hoy día problema, ojala mañana oportunidad, que supone el aseo, el ornato, el medio ambiente en la ciudad. Ese es el enfoque al cual durante todos estos años tenemos que



ser capaces de implementar. Transformar a la basura en Valparaíso no en un problema sino que en una oportunidad.

Nosotros veníamos trabajando como una de nuestras prioridades este tema durante estos meses. El fruto de este trabajo es el que tienen hoy día en sus manos y esperamos que bueno cualquier tipo de comentarios u observación que puedan tener lo hagan abiertamente, ya sea en la comisión del Concejal Barraza, o bien en el Concejo, o bien directamente a Alejandro que va a estar a su disposición desde el día de hoy como coordinador de aseo y medio ambiente de la Municipalidad de Valparaíso.

El señor **Alejandro Villa**; buenos días concejales y concejales del municipio de Valparaíso. Como decía muy bien nuestro alcalde hoy día tienen a la vista un resumen de lo que es la planificación que está programada para el periodo 2016-2020. En los cuales se destacan algunos lineamientos que para nosotros son fundamentales, no tan solo de reconocerlo sino que de actualizarlo de forma tal de dar respuesta a la problemática de la basura que sin duda es uno de los ejes centrales de preocupación del actual gobierno comunal.

En ese contexto, yo quisiera destacar al menos aquellos aspectos que son los medulares que van a movilizar esta acción que tiene este horizonte de tiempo al año 2020.

En primer lugar, nosotros hemos reconocido que hay existencia al interior de nuestro municipio de programas que tienen un valor en sí mismo y por eso está en el primer punto de esta estrategia que es reponer con mucha fuerza la programación en conjunto con las juntas de vecinos u organizaciones funcionales del territorio comunal. La experiencia indica, de acuerdo a nuestros colegas que trabajan en materia de aseo, que esta es una iniciativa que hay que no tan solo cuidarla sino que potenciarla en el marco de nuestros recursos municipales. Es un antiguo programa que se llama “todo a la calle” que lo estamos haciendo en forma muy intensa en conjunto con la Dideco e insisto con las organizaciones vecinales del municipio.

Quiero indicarles a ustedes que tenemos una alta demanda porque el compromiso que ha ido surgiendo entorno a poder resolver el tema de la basura por parte de los vecinos se ha incrementado de forma notable y por cierto eso es una demanda que nosotros tenemos que programar de forma tal de dar respuesta a esa necesidad.

Un tema central en esto y tiene que ver con algo que lo hemos conversado muchas veces con el señor alcalde, tiene que ver con los instrumentos legales de por medio que regulan toda la operación de la basura y que tiene que ver básicamente con la revisión de los contratos. Me estoy adelantando un poquito a lo que está indicado incluso como una tarea más dentro de esta planificación y estos contratos tienen que ver con todo el circuito, con toda la operación que tiene que ver con el servicio de aseo en general. Estoy hablando del transporte, de la disposición en los rellenos sanitarios, estoy hablando del barrido de nuestras calles. Esos contratos hoy día hay que revisarlos porque considero que en sus distintos lineamientos y particularmente los articulados de cuando se tiene que poner en



régimen completo, en general lo que uno ha descubierto de que el municipio siempre pierde y, por lo tanto, va a ser una materia central de parte de la Dirección Jurídica de nuestro municipio el de revisar los alcances con cada uno de los operadores que hoy día nosotros tenemos compromisos mensuales.

Para que esto vaya en directa relación a una transparencia de la gestión de la basura o de los residuos estamos iniciando una revisión completa del trabajo de Inspectoría Urbana, particularmente porque es ahí donde está el centro de gravedad de dos aspectos medulares para nosotros como gestión. Uno, el tema de mejorar desde aspectos tan domésticos como por ejemplo la planilla donde se registra la cantidad de basura que cada operador genera en la Comuna de Valparaíso; desde ese detalle hacia arriba estamos haciendo una revisión completa, vamos a tener una marcha blanca y este es un anuncio que quiero hacer responsablemente hoy día, algo lo avanzamos en la Comisión de Régimen Interno que preside el Concejal Barraza, vamos a iniciar una marcha blanca a partir del día 10 de marzo hasta el día 10 de abril de este año con el objeto que durante 30 días seguidos nosotros podamos medir varias cosas. En primer lugar, todo lo que tiene que ver con generación de residuos de los distintos operadores, actores; que están en el plan de la ciudad, principalmente nos interesa aquellos actores que generan volúmenes por sobre los 60 litros, de forma tal que esa información que vamos a medir durante 30 días consecutivos nos permita resolver otro dilema que tenemos como municipio y que es establecer a partir de este promedio, tomando como referencia todo un periodo dado de 30 días, el de actualizar el valor a pagar por los distintos operadores o los grandes operadores o generadores de nuestra comuna. Eso significa actualizar precios, ajustar planilla, de forma tal de tener cada vez más una información no tan solo actualizada desde el punto de vista de la gestión interna de nuestro municipio sino que por sobre todas las cosas y este es un mandato que me ha entregado el Alcalde Sharp es de disponer de toda la información actualizada de forma pública. O sea, no tan solo vamos a mejorar con lo que tenemos, que ya es poco para el desafío, sino que además toda la información recolectada y actualizada sea de conocimiento de este Concejo pero por sobre todas las cosas de conocimiento de la comunidad de Valparaíso. Transparentar la basura, por lo tanto, es un eje central de esta gestión.

Un tema que a nosotros nos parece relevante es un poco adelantarnos a las emergencias. Estamos, parece que nos va a tocar un año complejo entre grandes incendios forestales, grandes aluviones, parece que es un año complejo, por lo tanto, desde ese punto de vista hemos estado coordinando con Emergencias, particularmente con mi colega Ezio Pasadores, de forma tal de adelantarnos al inicio normal de lo que es el régimen de revisión de quebradas para el plan de invierno del año 2017. Ese plan de invierno no tan solo va a consistir en poner el ojo en aquellas quebradas que presentan dificultades históricas.

Quiero hacer un paréntesis y un reconocimiento a nuestros funcionarios de nuestro municipio; en particular del área de asesoría urbana y en particular al SIC. Tenemos una información de línea base muy buena. Es más quiero decirles que para mi sorpresa es más completa que incluso algunos servicios que tienen que ver con la materia específica.



Celebro esto porque es una herramienta de trabajo que la vamos a usar de manera intensa, esa información, que es muy rica; cierro el paréntesis.

Por lo tanto, lo que nosotros estamos previniendo en esta planificación es el tema de limpiar sobretodo aquellas quebradas que tiren obras de arte que están destinadas a disipar la velocidad de las aguas en pendientes. Nosotros que somos porteños tenemos registro en nuestro consiente que muchas veces se nos han reventado estas murallas de contención que son obras de arte, insisto, para disipar la velocidad de las aguas lluvias; de forma tal que vamos a hacer revisión completa de cada una de estas obras en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas, de manera de evitar colapsos y por sobretodas las cosas evitar amenazas o riesgos de vida.

Desde ese punto de vista, que yo les comento, hemos tomado como referencia espacial el poner mucho ojo en algunos lugares que para nosotros es de importancia, en particular el Estero Delicia, el día sábado pasado en conjunto con vecinos recorrimos de forma extensa el Estero Delicia desde su casi su nacimiento, quienes fuimos antiguos deportistas ahora ya no, da pena pasar por la Cancha Chilena de Tabacos, cerrado el paréntesis, en ese curso de canal de agua, hoy día hay que intervenirlo, hay que limpiar y nuestro compromiso hacia los vecinos es que al menos vamos a retirar todo el residuo que está a la vista. Una intervención mayor tiene que ver con la limpieza propia del cauce del estero, porque ahí significa que nuestros funcionarios tienen que ir con un equipamiento especial que aisle de cualquier posibilidad de infección.

Luego haremos una revisión completa del Estero Jaime que ha sido históricamente nuestro dolor de cabeza, sobretodo en temporadas de invierno.

Quiero destacar en este resumen que yo hago ante ustedes y que queda por escrito en el documento que les hemos hecho entrega que este trabajo va a contar con un equipo que ya se lo presentamos, hicimos un poco la presentación en estreno, la semana pasada, en la comisión que preside el Concejal Barraza. Este equipo va a contar con una transversalidad desde el punto de vista de las especialidades que incorpora profesionales del área jurídica, profesionales de SECPLA, por cierto los trabajadores y profesionales del área del aseo, de forma tal de hacer un trabajo cada vez más adecuado y pertinente en la materia, no tan solo de recoger insisto la basura, limpiar y lavar nuestra ciudad, sino que además ser muy rigurosos en el cumplimiento de las ordenanzas, que es algo que muchas veces en la discusión a veces apasionada que tenemos respecto a la basura se nos pierde de vista.

Vamos a revisar también, así como vamos a revisar los contratos, un tema importante, ya se lo anunciaba a los concejales el día miércoles, vamos a revisar las ordenanzas, actualizarlas. Yo creo que es un instrumento que no puede ser letra muerta. De hecho hay ordenanzas que están directamente relacionada con la materia que hoy día nos convoca y que es de interés comunal pero sin embargo es letra muerta. Lo que vamos a hacer es que esa actualización esté reflejada con un trabajo exclusivo, dedicado de nuestros inspectores.

Quiero decirles a ustedes que nuestros inspectores van a hacer calificados, revisados en su gestión porque consideramos que esa es una función sensible desde el punto de vista



del cumplimiento, en este caso, de la legalidad, institucionalidad que está asociada a mantener nuestra ciudad limpia.

Por último, decirles que hemos tenido la buena noticia, en los últimos días, un proyecto que se había suscrito entre el Intendente Bravo y el Alcalde Castro hace como cuatro o cinco años atrás referido a la renovación de flota de camiones recolectores. Ese convenio que es sobre la base de once camiones de los cuales una partida de cuatro ya había sido entregada, en el transcurso de la semana pasada el Alcalde Sharp y quién les habla fuimos notificados por parte del Gobierno Regional que se incorporan cuatro más de un total de once, por tanto, quedan pendiente tres. Les vamos a exigir a nuestras autoridades regionales que por favor liberen también los recursos para estos tres restantes. Estamos hablando de una inversión valorizada en moneda actual de 420 millones de pesos, que se entregan a través de estos cuatro camiones.

Desde ese punto de vista, por lo tanto, para nosotros el obtener recursos mecánicos que permitan el cumplir el desafío de limpiar no tan solo nuestro plan sino que fundamentalmente la parte alta de Valparaíso va a requerir la presentación por parte de la SECPLA de un conjunto de proyectos asociados a obtener toda la mecánica que nos permita cumplir este objetivo.

Por de pronto quiero decirles a ustedes que está en borrador y estamos trabajando en conjunto con los profesionales de la SECPLA, para elaborar y peticionar dos proyectos. Uno, que tenga que ver con la compra de hidrolavadoras, que por fin nos permitan lavar las calles y principalmente nuestras veredas y en segundo lugar el aumentar el cupo, no aumentar el número, bien digo, de bateas que se distribuyen tanto en la parte del plan y alta de nuestra ciudad; de tal manera de poder hacer los ajustes desde el punto de vista de retiro de los residuos, de jornadas de limpieza y poder optimizar nuestras cuadrillas de aseo, que es un tema no menor. Yo quiero destacar algo aquí, yo se lo compartí al Concejal Barraza la semana pasada y quiero decirlo públicamente acá nuevamente porque es un compromiso, un mandato que he recibido por parte del alcalde, que tiene que ver con las condiciones de trabajo en los cuarteles.

Las condiciones de trabajo en los cuarteles de los trabajadores municipales principalmente de quienes hoy día nos barren nuestras calles es indescriptible, por decirlo de una forma elegante; de forma tal que dentro de este plan, no está escrito ahí de forma detallada porque requiere una intervención distinta, es mejorar las condiciones de trabajo, tanto de estas trabajadoras y trabajadores que hoy día desempeñan una labor tan importante como es el barrido y limpieza de nuestra ciudad.

Eso significa además tomar una segunda medida muy importante, la experiencia nos entregó con el administrador días previos al 1ro de enero, cuando estábamos en terreno en el bandejón central el día 31 en la Avenida Argentina el constatar que tenemos mucho personal de barrido de tercera edad con algunas afecciones físicas que no es posible que esas personas sigan o continúen cumpliendo esas funciones de aseo tan extensas en el plan de nuestra ciudad, de manera tal que también va a haber un aspecto humano de mejorar las condiciones de trabajo redestinado tal vez, y eso lo tenemos que conversar con el alcalde, de redestinar estas personas que ya presentan incluso dificultades físicas.



Lo conversábamos con el Concejal Barraza, él tiene mucho conocimiento de lo que estoy diciendo respecto a la carga que realizan estas personas no tan solo cuando cargan el camión sino que cuando suben la quebrada con su ponchera completa, estamos hablando de 80 kilos promedio, de forma tal que es un tema que yo espero la comprensión de ustedes porque estamos iniciando particularmente con los PGE, ojo, ahí tenemos una situación súper compleja, PGE era una emergencia y hoy día es regular, quiero dar un dato no más. Me he encontrado con personas que llevan 18 años en el modo PGE y ese es un tema que desde el punto de vista de las personas tenemos que preocuparnos particularmente de estas personas que tienen más de 60 años. Estoy hablando de mujeres y hombres.

Finalmente indicar que ustedes tienen en su poder, ahí mi colega José Luis les ha hecho entrega a ustedes de un Cd que fue un compromiso que sostuvimos el jueves en la Comisión de Régimen Interno, nosotros nos comprometimos a hacerles entrega no tan solo a los integrantes de esa comisión sino que tomamos la decisión en conjunto hoy día de hacerles entrega a cada uno de ustedes de un Cd que da cuenta de un estudio realizado por la Consultora Gescam; que es una consultora de Santiago que formuló una propuesta respecto al cálculo de precio que debieran pagar distintos generadores de residuos en la ciudad de Valparaíso. Nos pareció que era importante hacerlo extensivo al 100% del Concejo de forma tal que ustedes tengan la capacidad de ilustrarse en las materias que tienen que ver con el cálculo de precios y como eso beneficia a las arcas municipales en un régimen de pleno funcionamiento, por lo tanto, tienen también ustedes ahí un estudio que para nosotros se ha constituido también en un elemento orientador de la toma de decisiones sobretodo de este plan que yo les comentaba hace minutos atrás respecto a medir por 30 días consecutivos el plan de Valparaíso apuntando básicamente a establecer los montos que generan estos generadores y luego cifrar un precio que nos permita como municipio establecer una programación ordenada del cobro definitivo del aseo que hoy día muchas veces es observado por estos propios generadores. Eso señor alcalde, muchas gracias.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; gracias Alejandro.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; gracias Alejandro por tu presentación. Primero, bueno feliz que se vaya a adquirir nuevas hidrolavadoras, que ha sido una preocupación permanente de este concejal.

Con respecto a lo de las ordenanzas Alejandro yo creo que también es muy importante poder hacer una campaña comunicacional, incluso a nivel de Gobierno Regional, distintas reuniones con vecinos que se han tenido por el tema de seguridad y principalmente temas de incivildades, como se le ha llamado a los temas; por ejemplo no había claridad si es que estaba permitido o no tomar en la calle. No se sabe si está permitido o no hacer el acto de la micción que es orinar en la calle; entonces, sería muy bueno no dejar lugar a dudas, la gente, los habitantes y mucho menos la autoridad de qué es lo que está permitido y no permitido hacer en la ciudad. En función de eso y con una campaña amigable y que sea, por supuesto, no tenga ninguna semejanza al reto de un profesor o de un papá castigador, sino que sea una campaña de fácil acceso, que sea interesante y



que podamos masificarla por todos los medios, porque en ninguna pared de la Plaza Aníbal Pinto dice que está prohibido vender sushipleto, o en ningún lado aparece que no se puede orinar en el quisco y mucho menos en los candados de las tiendas donde después en la mañana los trabajadores tienen que abrir los candados y están todos estos con orina, entonces, creo que también, tanto la educación que se tiene que impartir en los niños en las escuelas, en los colegios, que es una conversación que se ha tenido permanentemente, yo creo que el plan de comunicación de estas ordenanzas sería súper bueno que tuviéramos acceso permanente, que fuera algo tan simple como cuando uno entra a la página municipal tener gráficas, monos con monitos, que se yo, tener súper claro lo que no está permitido o no hacer, eso es una cosa.

Lo segundo, que yo creo que no es adelantarse ni pensar de forma muy avanzada ni muy loco el hecho de pensar desde ya en un plan de separar residuos orgánicos. Para quienes hemos tenido esa experiencia, la basura se reduce tal vez a un octavo o a un quinto de lo que habitualmente uno saca, porque al tener que separar los residuos orgánicos que efectivamente se pueden reciclar para después hacerlos trabajar en compost y en otro tipo de producto, a uno lo obliga también de forma natural a sacar las botellas plásticas, sacar una serie de elementos y finalmente la basura a parte del papel higiénico y de la basura que sale de los baños se reduce a una bolsita de este porte a la semana. Entonces, yo creo que se podrían hacer planes pilotos porque usted hablaba de los PGE y de la avanzada edad en que están ellos. Yo también he conocido mucha gente, de hecho me acuerdo de mi abuelo que también en su tiempo trabajó, fue de los programas pem y pojh, que él tenía un alto sentido, una sensibilidad ambiental y en la casa que tenían en el Barrio O'Higgins reciclaban todo y habían lugares que se hacía compost y siendo que en Chile prácticamente no se sabía eso y yo recuerdo que perfectamente, o sea, lo que me imagino ahora con lo que usted habla de la avanzada edad de los trabajadores que perfectamente si tenemos espacios como en Quebrada Verde donde podríamos hacer unos planes pilotos de separación de los residuos orgánicos y tuviéramos un trabajo más digno para estos trabajadores que pueden estar armando tierra de hoja, de alto valor, tierra que serviría para nuestras propias plazas que queremos adornar y embellecer, son las dos sugerencias que quería proponer o comentar. Pero me parece excelente que se esté tomando de esta manera, bajo esos criterios el tema de aseo.

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; buenos días; el día de la Comisión de Régimen Interno existió el compromiso de levantar una mesa de trabajo por parte de la Administración Municipal en el cual íbamos a ser convocados también los concejales, evidentemente yo creo que es una mesa que debiera convocar a mucha gente; hay mucha gente hoy día que está trabajando por ejemplo, me atrevo a nombrar a Reciclo de la Santa María, hay una asociación incluso de organizaciones vecinales que están trabajando en el Parque Quintil en conjunto con la Universidad Católica, en fin; y ya han tenido experiencia en el Cerro El Litre por este tema de la separación de la basura, por tanto, son temas que hoy día ya hay gente que está trabajando y que deberíamos rescatar por lo menos esas experiencias y una buena forma es esta mesa de trabajo que además involucra otros elementos importantes que hoy día están sucediendo en nuestra ciudad que también se nombraron en la Comisión de Desarrollo Urbano, el tema del



comercio ambulante que también atrae mucha basura y muchos elementos negativos para la ciudad, el tema de los perros abandonados, en fin, hay un montón de temas ahí que están involucrados con este tema y que al final repercuten sí o sí en la calidad de vida de nuestros habitantes. O sea, recordar el tema de la mesa de trabajo, que no quede con una pata pendiente ahí y que es un tema urgente que hay que levantar en forma inmediata.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; buenos días, saludar a Alejandro. La verdad que en el trabajo que desarrollamos en la Comisión de Régimen Interno concuerdo con la intervención de mi colega, uno de los ejes importantes era abordar el hecho de que la generación de la situación del aseo en el plan de la ciudad se va generando o amplificando producto de la actividad del comercio informal, el comercio ambulante, y sobretodo en los ejes transversales; Uruguay, Bellavista, Avenida Argentina, que tienen distinta naturaleza. Avenida Argentina tiene y requiere un tratamiento distinto a un trabajo más profundo con medidas más drásticas que en los ejes de Uruguay y los Ejes de la Avenida Argentina.

Este conjunto de medidas entiendo que es lo inmediato para poder atender. Entiendo que también se habla de un plan invierno. No voy a desarrollar el tema del sumario sanitario porque entiendo que eso va a ser abordado en la Comisión de Régimen Interno. Me quiero acotar a este plan.

Este plan creo que también es interesante que podamos tener cuales son los costos porque están hablando de implementación más de recurso humano, están hablando de implementación de maquinaria, hay un tema operativo, estás hablando de los esteros, que eso requiere de estructuras distintas, por lo tanto, creo que este plan requiere que se adjunte la proyección en los costos de inversión para atender lo inmediato de este plan y el plan de invierno. Quiero solicitar esa información.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; yo agradezco la información que nos da don Alejandro, no lo ubicada así es que me parece y la primera impresión, y quiero decirlo en esta mesa, que cada administración tiene su sello y tiene su forma de abordar los temas.

Creo que de igual manera aquí hubo un retraso con respecto a la respuesta que nosotros estábamos solicitando desde el mes pasado, ha pasado un mes; por lo tanto, a lo mejor igual como lo dije en la comisión podríamos haber evitado el sumario que hoy día es muy bullado en la prensa y nos hemos dedicado a decirnos cosas por el diario y no abocarnos en lo que nos corresponde como autoridades de este Concejo Municipal; así es que yo rogaría que pudiéramos de alguna manera acotar los tiempos para que le demos respuesta a la ciudadanía y no desgastarnos en el diario.

Yo quiero decirle primero que el plan de aseo para la Comuna de Valparaíso tengo un reparo inmediatamente, la Alcaldía Ciudadana y el Concejo Municipal debería decir ahí; con mucha humildad lo digo y creo que las medidas que se han tomado, yendo al punto dice "la alcaldía ciudadana" pero también nosotros tenemos la posibilidad de poder trabajar sobre el tema o sobre el punto y eso es lo que hemos venido haciendo en la comisión con los concejales, así es que yo rogaría que se tomara en cuenta también al Concejo Municipal en el informe que usted acaba de entregar don Alejandro. Se lo digo con mucho respeto porque en la comisión nos sacó de varias dudas que teníamos y me



voy a adelantar porque estos puntos, como yo había mencionado, veníamos diciéndolo desde hace un mes atrás, qué es lo que iba a pasar en el Mercado Cardonal y la situación del cobro extraordinario de aseo. Se han tomado medidas y se han puesto plazos y eso es muy valorable. Quiero decir que la situación del aseo en los locales del plan de la ciudad se tomaron algunas medidas que a mí me parece que son muy acertadas. Bueno, acaba de entregar en el punto a) yo de ahí les voy a pasar la comisión por escrito, en el punto a) se entrega el informe de Gescam, se van a identificar a través de un catastro preciso de los sobreproductores; solamente un dato, de 430 contribuyentes hoy día solamente a 110 contribuyentes se le está entregando este cobro, por lo tanto, hay una merma importante para las arcas del municipio ahí. Un cobro desordenado que se hace en la administración pasada cuando se cambia la modalidad de cobro de este aseo extraordinario. Eso es así, no hay nada más que decir contra eso. Se va a informar también cómo se hará el cobro a los sobreproductores calculando los que tienen más de 60 litros. Seguramente a la fecha ya debe haber más de 430 contribuyentes. Se invitará, como decía el Concejal Reyes, a la mesa técnica presidida por el Sr. Administrador y todos los interesados que quieran participar, concejales, directores, jefes de servicios, funcionarios y lo más importante, creo yo, tomar en cuenta a los dirigentes.

Usted ha tocado un tema sensible con respecto a lo que va a suceder con los trabajadores. Creo que ahí nos estamos pisando la cola porque además les estamos cortando las horas extras a los trabajadores y también eso hay que transparentarlo. O sea, cómo le vamos a pedir a un fiscalizador que vaya al Mercado Cardonal a las 06:00 de la mañana a fiscalizar porque los camiones llegan a esa hora de 06:00 a 11:00 de la mañana y se parquean en ese lugar. Entonces, cuando el funcionario no tiene las horas apropiadas para poder realizar ese trabajo es imposible poder obligar a alguien a que esté bajo esas condiciones.

Ahora, alcalde, yo lo quiero hacer la pregunta a usted directamente. En la mesa se dijo que usted no había llamado a Carabineros para poder realizar la fiscalización con inspectores municipales. Los inspectores municipales no pueden ir a fiscalizar solos porque en definitiva se exponen como funcionarios a agredirlos, cualquier tipo de emergencias. Estaba hablando del cobro extraordinario.

También se dijo y se adquirió el compromiso de parte del Sr. Alejandro Villa a comenzar a implementar estas medidas a contar del 15 de marzo del presente año, así es que don Alejandro yo quedé de verdad muy conforme con respecto a lo que significa el cobro de aseo extraordinario que fue uno de los puntos que nos demorados más de dos horas debatiendo en la mesa; sí así fue, fue intenso, de pelos dijo alguien por ahí.

El punto N° 2 que tocamos fue el Mercado Cardonal y yo creo que, vuelvo a reiterar, si hubiésemos tomado las palabras de este Concejo cuando nosotros dijimos en ese momento que necesitábamos tomar medidas urgentes no solamente sobre el Mercado Cardonal, Rawson, Bellavista, Plazuela Ecuador, son lugares neurálgicos que sabemos que son problemáticos con respecto al tema de la basura, por lo tanto, ojala esta administración tome la experiencia que tiene cada uno de los concejales, cada uno de los directores y funcionarios en el momento que corresponda, porque vuelvo a insistir, aquí el sumario se podría haber evitado. Y no tendríamos que estar hoy día respondiendo bajo presión a una situación que se expuso hace un mes atrás. Eso solamente quería expresar porque sin duda la extracción de aseo domiciliario y comercial da para mucho.



Yo agradezco que hayamos visto este plan de aseo y ojala se tomen medidas no tan solo a largo plazo sino que a la brevedad posible, porque eso es lo que necesitamos, tomar medidas hoy día ya, y cuando usted dice que al 15 de marzo vamos a fiscalizar, vamos a tomar medidas, a ser operativos, a mí me parece de toda lógica poder apoyar lo que usted acaba de mencionar.

El Concejal, señor **Iván Vuskovic Villanueva**; gracias. Yo quiero partir por decir que me alegro que tengamos una persona que asuma el tema del medio ambiente y el aseo pero no me cuadra porque no está en el organigrama. O sea, un asesor del alcalde que está en una responsabilidad, o sea, la pregunta mía es ¿está por arriba de Vilches y de Hernán Astudillo? ¿Están a la par? ¿Cómo es la cosa? Yo entiendo que estos cambios, si es que vamos a hacer cambios en el organigrama hay que hacer un cambio de manera que esto quede estructuralmente realizado, aprobado por el Concejo, y la metodología es este es el organigrama, estos son los cambios que queremos hacer, vamos a introducir esta nueva persona, y él va a estar por arriba, por abajo, por no sé, coordinando toda esta actividad, perfecto, pero cuando se hacen los cambios hay que hacerlos así, porque sino el día de mañana cualquiera le va a decir y bueno usted quién es, bueno yo soy el coordinador, y qué es eso de coordinador, si en el organigrama nuestro no existe, más que los coordinadores que tenemos en los barrios, entonces, ojo, yo creo que este es un tema que pudiera parecer trivial pero no es para nada trivial. Esto es cómo organizamos el frente que ataca el tema de medioambiente y aseo y yo estoy muy contento que sea Alejandro, que por lo que están diciendo es una persona con mucha experiencia, por tanto, es muy positivo, pero hagámoslo como Dios manda. Esto es así, va a estar en tal parte, el jefe de él va a ser este y todo el mundo claro.

Segundo tema, aquí hay una declaración que no se condice con la realidad. Dice: "incremento del número de personas por cuadrilla según turnos de trabajos de aseo". Eso quiere decir que vamos a tener un quinto proveedor de mano de obra porque con la normativa actual no es que la municipalidad coja un cartel hagan cola aquí todos los que quieran trabajar en aseo y los contrata a todos, no se puede no más, no está permitido, así son las leyes que tenemos. Por eso nosotros somos partidarios de un cambio constitucional para que estas cosas no sucedan y que si la municipalidad si quiere contratar gente para aseo no puede contratarla, no puede, tiene que hacerlo a través de un tercero, eso manda hoy día en nuestra legislación; entonces, no me digan voy a contratar si necesito, no es cierto, esto es una mentira porque no lo puede hacer y si lo hace se arriesga a notable abandono, es así. La posibilidad la vamos a tener sólo cuando esté operativo el tema de las plantas y eso es en dos años más. Entonces, es una declaración bonita, fantástica, pero no se puede y si lo hace tiene que hacerlo por un tercero que te encarece al doble o si no hay que hacerlo por la Corporación lo que tiene el problema que la Contraloría te está diciendo no contraten por el subcontrato que hace a través de la Corporación, por eso es fácil declarar cosas, difícil de realizar cuando estamos en la concreta.

Yo estoy completamente convencido que hay que poner más gente, por eso he insistido hasta el cansancio aclaremos cómo vamos a hacer el estudio, ojala para que adelantemos el tema de las plantas; no se escucha padre.



Un último tema para no echarle más pelos a la sopa. Aquí dice “eliminación de 150 microbasurales existentes en la ciudad”. La última campaña que hizo CONAF que se georreferenció por la municipalidad costó 3500 millones de pesos. Ustedes me dirán es súper ineficiente, es aquí, es allá, el dato concreto es este. Ellos eliminaron 150 y costó 3.500 millones. Decir, entonces, es fácil. Voy a eliminar 150 porque además los microbasurales para mala suerte nuestra son como los hongos después de la lluvia. Usted los elimina efectivamente pero a poco andar vuelven a aparecer. Es efectivo como decían en la comisión, tiene que ver con la cultura, tiene que ver con el desarrollo de las personas, un montón de otros elementos, pero le estoy dando el datito que eso costó 3.500 millones de pesos; de donde van a salir para eliminar estos 150, lo encuentro complicado.

Yo en la primera sesión que tuvimos de este nuevo Concejo les dije, reclamemos para que este programa que CONAF está haciendo de la eliminación de microbasurales se mantenga en este año 2017 y dije mandemos una carta en conjunto solicitando para que el tema de los microbasurales lo siga viendo sino CONAF ojala sería que la misma municipalidad nos encargaran hacerlo porque somos los que tenemos más experiencia particularmente con la ayuda que han prestado en algunos momentos incluso la gente del Ejército, creo que es importante que este punto insistamos en que esos recursos sean tal como habían sido en el pasado de fondos regionales que fue lo que se le asignó a la CONAF.

La Concejala, señora **Ruth Cáceres Cortés**; yo le doy las gracias al señor Alejandro Villa por la exposición y yo tengo confianza, no he leído todavía esto ni he revisado estos datos que nos dieron del Cd, pero considero que esto está bien pensado hasta el momento. A mí me interesa que todos nosotros aquí presentes sabemos que esta alcaldía no cumple 3 meses y están haciendo un esfuerzo con mucha, con una tremenda amplitud haciendo innumerables cosas. Este tema que mi colega Iván menciono sobre el tema de la salud de lo que pasó con el sumario pero a mí lo que me gustaría conversar sinceramente señor Villa es que usted y lo que está haciendo el alcalde considero que es de la máxima importancia y que si usted está diciendo que del 10 de marzo al 10 de abril, es un mes exacto para que usted vea cuanto realmente, yo no sé si son litros o metros cúbicos, litros, que es de basura y realmente se pueda cobrar y eso es un ingreso para el municipio.

Yo pienso que estamos bien como se está haciendo este tema, es un voto de confianza que usted tiene de mí que realmente quiero lo mejor para Valparaíso.

Yo tengo una comisión que es de salud y medio ambiente y separé la comisión salud y medio ambiente, o sea, tengo dos comisiones y estoy muy orgullosa de ello y pienso que vamos a poder trabajar en conjunto porque realmente este tema me apasiona.

Recojo todo lo que dijo mi colega Morales sobre el tema de lo que uno ve en Valparaíso cuando se dan los permisos por ejemplo a los Mil Tambores; defecan, orinan, no les interesa nada, ensucian toda la parte central y los cerros también se llenan de basura. Entonces, esas son cosas que cuando, lo más importante, cuando se den los permisos tienen que ver inmediatamente el tema de la basura y yo realmente sé que a veces mis colegas dicen bueno mire saben qué falta esto, no pensaron en esto, pero llevamos tres meses y es bueno que también mi colega Iván Vuskovic diga bueno los detalles que él ha



mencionado anteriormente pero hay que buscar, mejorar y dar críticas pero también para dar confianza en el trabajo que se está haciendo porque el tema de la basura es muy importante y relevante para Valparaíso.

El señor **Alejandro Villa**; la última intervención de la concejala respecto a la Comisión de Medio Ambiente. Yo de verdad, esto no sé si es por formación profesional, pero me interesa muchísimo ser parte de esa comisión una vez que usted nos invite.

Respecto a lo que mencionaba el Concejal Morales en relación al tema de la difusión en particular me quiero referir a eso. Sin duda yo hice una exposición muy medular, hay una pata relevante concejal que tiene que ver con la comunicación pero no entendida esta comunicación desde el punto de vista de convencer a la cadena mercurial. Yo quiero aquí salir un poquito del protocolo porque eso es insuficiente. Cuando nosotros caemos en la lógica mercurial muchas veces se distorsiona los propósitos de tanta profundidad como la que estamos hoy día mencionando. Cuando hablamos de comunicación, en el equipo de trabajo estamos hablando de comunicación particularmente orientada a hacer apresto, educación e informar a la población que hoy día carece de antecedentes finos respecto al peligro por ejemplo que es la continua disposición en quebradas de las basuras que ellos generan. Entonces, cuando hablamos de una línea de comunicación, por cierto están los medios, que yo en realidad quiero insistir a la cadena mercurial le creo poco, pero sí focalizar nuestro trabajo en las comunidades organizadas en la parte alta de Valparaíso particularmente reconociendo aquellas instituciones porque hay que empezar a reconocer y fortalecer la organización comunitaria, el propósito y fin que tiene este eje de normalización del tema de la basura en la Comuna de Valparaíso pasa necesariamente porque nosotros tengamos una relación de primer orden con las organizaciones funcionales y territoriales del territorio de la Comuna de Valparaíso y eso significa que nuestro mensaje va a estar dirigido con una clara vocación de enseñanza particularmente a nuestros vecinos de Valparaíso.

Sin duda que ésta va a estar acompañada de la televisión y de los medios tradicionales de comunicación pero nos importa de sobremanera las organizaciones comunitarias existentes en la parte alta de nuestra ciudad.

Respecto a lo que nos recordaba el Concejal Claudio Reyes respecto al tema del trabajo permanente al cual nosotros y personalmente hice extensiva la invitación en la reunión de la Comisión de Régimen Interno, eso está abierto y va a ser así; y también respondiendo a la consulta del Concejal Morales también van a estar presentes en esa mesa los dirigentes de la unión comunal de juntas de vecinos con los cuales queremos sostener luego reuniones y encuentro con ellos; y luego sentarnos en la mesa en donde se pueda ir mejorando; sin duda, ojo, yo en esto quiero ser súper claro, lo que ustedes tienen a la vista es un documento perfectible, se puede mejorar.

Respecto al tema de la valorización Concejal Soto que tiene que ver con lo que usted solicita, sin duda lo vamos a tener que hacer, por de pronto le quiero decir que ya tiene un costo para el municipio y me comprometo a tenerlo valorizado que para que nosotros podamos medir durante 30 días continuos con 10 inspectores de experiencia eso significa que nosotros tenemos que valorizar ese esfuerzo y usted va a tener el número de cuánto le significa horas hombre al municipio desde el punto de vista presupuestario el poder



tener ese recurso humano haciendo ese trabajo específico durante 30 días, no tengo problema en entregarle ese dato señor concejal.

En relación a las horas extras, y esto lo hablo en general. Concejal Barraza el tema de las horas extras sin duda ha sido un elemento de discusión en los últimos dos meses o del mes de diciembre, y este ha sido un tema recurrente, y ahí hay un tema que escapa a mis facultades que me ha encomendado el señor alcalde. Sin duda es un tema relevante, yo lo entiendo pero también quiero explicar hoy día es que los recursos extraordinarios es por trabajo extraordinario y en el caso de lo que hoy día estamos discutiendo que requiere trabajo extraordinario no tenga duda señor concejal que nosotros, como gobierno, esas horas extras van a estar consagradas para asegurar ese trabajo extraordinario y si eso significa priorizar porque sin duda, yo no soy experto financiero, pero si eso significa priorizar no tengo duda que nosotros no nos vamos a perder en materia de priorizar y garantizar aquellas áreas de mayor sensibilidad en este caso el tema de tener una política que es una aspiración tener una política de residuo y si eso significa colocar horas extras que estén justificadas cuenten conmigo que yo voy a ser el primero defensor de que nuestros trabajadores que están asociados a la materia de la recolección, retiro y limpieza de nuestra ciudad yo voy a golpear la mesa delante del señor alcalde.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; disculpe, solamente decir algo alcalde referente al punto y no tiene nada que ver con armar conflictos, solamente hay una persona que es el encargado de los camiones recolectores del aseo que tiene que verlo diariamente, que tiene que ver la salida y entrada, entonces, a esa persona le cortaron la hora y por eso es mi pregunta; y así como está él hay otros más que no cabe duda que están haciendo un trabajo de horas extraordinarias.

El señor **Alejandro Villa**; por último, yo me llevo tarea para la casa Concejal Barraza, yo lo tengo pero súper claro, no se pierda conmigo; y por último, a lo que mencionaba el Concejal Vuskovic respecto al tema de los microbasurales. En realidad yo la cifra que está ahí es la cifra más conservadora que existe, hay algunos estudios universitarios de otra comuna que van desde los 170 a 250 microbasurales en la comuna; por lo tanto, el número que está ahí, es la cifra más conservadora de la cual nosotros nos vamos a hacer cargo en función de nuestras capacidades.

En relación al proyecto que financió CONAF hay una serie de observaciones desde el punto de vista de su operación y finalmente de su monto. Ahí hay diferencias respecto al monto total que destinó CONAF para la limpieza de estos microbasurales que es consecuencia posterior al incendio del mes de abril del 2014.

¿Qué es lo que vamos a hacer nosotros? Y lo vamos a hacer desde las capacidades que tenemos como municipio, tanto de personas como de herramientas. Lo que nosotros vamos a hacer y por eso no olvidarse de lo que estoy diciendo porque aquí tiene que ver con el tema de la capacidad de respuesta de nuestro municipio.

Quiero volver a insistir, manejamos en la SECPLA información actualizada respecto a la ciudad de Valparaíso. Tenemos una información tan detallada respecto a cada vivienda de Valparaíso. Por lo tanto, cuando nosotros estamos diciendo que vamos a abordar el tema de los microbasurales es en función de información que nos permita trabajar a la escala adecuada de ese microbasural.



Quiero decir que acá nosotros tenemos mapeado, es cierto lo que dice el Concejal Vuskovic, tenemos georreferenciado los microbasurales en Valparaíso.

Esa información, que hoy día está disponible y actualizada es la que nosotros vamos a trabajar en función de prioridades y particularmente aquellos microbasurales que presentan mayor amenaza a la población, población que está en la periferia de la ciudad, ya sabemos cuál es la que se emplaza ahí de forma tal que cuando está colocado ese número la pretensión que tiene es colocar un numero de tal manera que de no tan solo una alarma desde el punto de vista de la importancia que tiene sino que de provocación sino que también es por donde partimos en materia de lo que es la recuperación de nuestras quebradas; por lo tanto, el recurso humano que está asociado a esta labor y al punto que observaba el Concejal Vuskovic que tiene que ver con el tema del número de personas por cuadrilla, eso tiene que ver con que nosotros tenemos que revisar el personal que tiene que ver con los contratos de Feza, de Cosemar y de nuestro propio municipio.

Yo espero haber dado las respuestas pero hoy día tenemos a nuestras espaldas un relleno sanitario que es administrado por una transnacional estadounidense. Esa transnacional estadounidense nos cobra diario a nosotros más o menos \$ 1.800.000. El precio comercial que nosotros pagamos por tonelada dispuesta que se pesa cuando ingresa el camión es de aproximadamente de seis mil y tantos pesos; eso significa que debemos también estudiar como recuperamos ese espacio que hoy día no es nuestro. Es nuestra la tierra, el sitio pero el negocio no es nuestro.

Lo que quiero decir es que tenemos también oportunidad de poder revisar los alcances de estos contratos, la casa nunca puede seguir perdiendo. Debemos recuperar la propiedad que está ahí que no está cumpliendo un servicio de utilidad pública particularmente a una ciudad como Valparaíso.

Yo quiero también destacar la experiencia que tienen las personas dentro del municipio en materia de lo que es el transporte, la recolección, la limpieza, compromiso que es importante, y por último, para cerrar mi intervención, decirles que el equipo que se ha conformado tiene la decisión de resolver en los plazos que nosotros estamos indicando; resolver el tema de la basura. Tal vez vamos a pisar algunos callos como se dice pero quiero advertirlos eso va a ser así, vamos a hacer efectivo y carne la ordenanza. Vamos a hacer efectivo que en algunos sectores de nuestra ciudad no puede existir de alguna forma actividad que interrumpen los espacios públicos, y por lo tanto, ensucie nuestras vías de uso público.

El Concejal, señor **Yuri Zuñiga Zuñiga**; bueno quiero felicitar de antemano esta iniciativa de esta administración municipal ciudadana y que pese a todas las dificultades que señala el Concejal Vuskovic que bueno que lo señale porque él es un concejal en su segundo periodo que maneja el tema financiero, que no es menor, y que esta administración se atreve contra viento y marea a sentar un compromiso con el pueblo de Valparaíso en esta materia tan sensible como lo es el aseo o la basura de la ciudad. Se habla que el mejor negocio de la basura es la basura entonces, qué bueno que acá a partir de este gran compromiso tan difícil pero que hay un compromiso con este Valparaíso en que el día de mañana bajo la premisa de la experiencia de ese mes de ir evaluando, entonces, por supuesto se vaya viendo las mejores decisiones en el futuro.



Qué bueno que la persona encargada tenga manejo en el tema medioambiental porque la primera parte fea del problema medioambiental es la basura. Entonces, qué bueno porque siempre el compromiso es bueno, no hacer la vista gorda que es lo más fácil y tal vez las administraciones anteriores se hizo la vista gorda, entonces, lo más fácil y esta administración que va a cumplir el próximo lunes 6 de marzo, 3 meses, entonces, no quiere hacer la vista gorda. Aquí en esta mesa hay tres concejales nuevos y otros concejales más periodos que han avalado esta iniciativa que yo los felicito, yo también me sumo al apoyo a esta administración, a usted compañero Villa, y que sé que lo va a hacer muy bien.

El Concejel, señor **Luis Soto Ramírez**; Alejandro la verdad es que todos queremos que nos vaya bien en un tema tan delicado como es el tema del aseo de la ciudad de Valparaíso. Junto con eso obviamente debe haber un plan, un ordenamiento de las distintas actividades de la ciudad. Yo me quedo con que este es un plan piloto. Yo la verdad alcalde quiero mencionarlo y lo digo fundamentando el hecho de que no tiene un levantamiento de costo, no tiene una proyección en el tiempo definida, entonces, me gustaría Alejandro y alcalde si tuviésemos la oportunidad de invitar a Alejandro para que justamente nos muestre en forma integral cual es el impacto que tú vas a tener; a ver, yo concuerdo con ciertas observaciones de mis colegas, específicamente de Iván cuando hace referencia al tratamiento de las quebradas. Yo no quise ser majadero en esa materia porque siento que ahí hay mucho paño que cortar y ahí entra CONAF, entran varios operadores, entonces, y otro tema legal el derecho a la propiedad de las quebradas que ha sido tema que hemos abordado por años y que el municipio ni siquiera tiene la propiedad de un 10% de esas quebradas, que son todos de entes públicos y privados, entonces, ahí también tenemos una complejidad jurídica que nos impide a nosotros poder entrar y poder abordar temas tan sensibles con esto.

Una cosa tan simple, que nuestra maquinaria no puede entrar en los terrenos particulares para atender justamente la poda y el peligro que significa una forestación dentro de las propiedades y que ha sido requerimiento y demanda de toda la ciudadanía y especialmente de la zona alta. No me voy a explayar más pero solicitar que en un tiempo prudente así como él estableció un plazo determinado para poder tomar acciones respecto a la contingencia que podamos definir una invitación para que tú nos muestres y digas estos son los requerimientos, estos son los costos, esta es la carta Gantt y estos son los focos que vamos a priorizar.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; me alegro don Alejandro que esté acá. De los 4 años que estuve no he escuchado director de aseo y medio ambiente como usted, que pueda exponer la situación que tenemos porque la problemática o las denuncias nos llegan a nosotros, representamos a la comunidad, representamos a los ciudadanos de Valparaíso, entonces, ellos nos plantean la situación de la basura y el gran problema que tenemos de la basura y sobretodo en el mercado. Yo necesito ver la ordenanza porque no la he visto y poner más mano dura. Los camiones llegan a descargar y cargar y están hasta las 07:00 u 08:00 de la mañana y ya es una inmundicia y creo que de ahí poner un horario. Escuché al presidente del mercado haciendo denuncia pero también ellos tienen que poner de su parte. Aquí no estoy criticando,



solamente yo he visto y he andado ahí. Tenemos que hacer también un llamado a la ciudadanía que cuidamos 'nuestro espacio a las nuevas generaciones. Yo creo que también se puede empezar por los colegios porque los niños, empezemos por casa.

Yo espero que usted, como nuevo director, haga un buen trabajo y no diga fecha, yo creo que no hay que decir fechas, digamos un tiempo y yo voy a mostrar mi trabajo y lo que he hecho en Valparaíso porque eso es lo que queremos y eso es lo que reclama la ciudadanía, esperemos un tiempo, uno o dos años y veamos cómo van los avances, pero sí preocuparnos de la basura de las casas, de los negocios, las discotecas que a las 5 o 6 de la mañana tiran y tiran bolsas de basura, entonces, veamos la ordenanza bien y ahí pongamos mano dura y que paguen, que haya una multa para las personas, y así la gente va a sentir el bolsillo y el gasto que están haciendo y eso se debe hacer. Lo digo en pleno Concejo que veamos esa ordenanza y que pongamos mano dura en eso. Nosotros hemos andado en curso de capacitaciones en otras regiones o en otras comunas y ni una colilla de cigarro encuentra en el suelo ¿por qué? Porque ponen mano dura y eso hay que hacer.

Los camiones, tenemos de Uruguay, Yungay, Uruguay hasta 12 de Febrero lleno de camiones de mugre, a las 08:00 de la mañana se van, se estacionan autos o se estacionan los comerciales ambulantes que yo tampoco estoy en contra. Yo también fui comerciante ambulante, a mí me costó también pero lo que les digo a ellos, cuidemos nuestro espacio, limpiémoslo, lavémoslo con cloro porque si sacamos a los ambulantes de la calle pucha no hay trabajo tampoco; y vea también los desagües por su hediondez porque ahí se acumula la basura.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; les pido, en honor al tiempo, el punto se ha extendido mucho pero es un tema de importancia de la ciudad y de los concejales que permanentemente han estado preocupados de esto.

El Concejel, señor **Marcelo Barraza Vivar**; lo que ha dicho la Concejala Araya con respecto al comercio ambulante o independiente sin duda que habría que abordarlo en alguna comisión o en algún concejo extraordinario porque también es un tema que debemos abordarlo y no hacerle el quite aunque sea antipopular, antipolítico, anti todo, hay que abordarlo. Hoy día la gente nos dice no se puede caminar por Pedro Montt y por otro lado nos están diciendo que no hay trabajo en Valparaíso, por lo tanto, debemos de abordar este tema a la brevedad.

Hoy día en lo que estamos es en el plan de aseo y en ese sentido quiero decirle que las principales consideraciones del plan de aseo en los once puntos me parecen que está abordado lo que aquí en esta mesa se ha dicho, sin embargo, quiero decir que a lo mejor no se aclaró un punto en relación a lo que significa la extracción de aseo domiciliario y comercial en el plan de la ciudad porque efectivamente tienen muchos contratos, cerca de cinco, y cuando digo muchos contratos es que hay una persona particular, hay otro municipal que es de la corporación, hay otro que es auxiliar de la corporación, hay otro PGE; etc., entonces, claro que se hace difícil poder tener una coordinación en conjunto y ese es un tema, pero aquí se habló, y con esto termino alcalde, quiero decir en relación a los turnos que tiene el Departamento de Aseo y los turnos tienen que ver con el pulido y la extracción de aseo domiciliario comercial, qué pasa en el primer turno, tenemos 60



personas, tenemos 60 personas en el segundo turno el vespertino tenemos 40 y en el nocturno tenemos 20; entonces, algunas personas tienen que hacer tres a cuatro calles en su turno; así que ahí me parece que hay que profundizar sobre el tema de los turnos, porque sabemos que en otras ciudades o en otros países el turno de la noche es muy importante para la extracción de aseo. También tenemos que señalar que sin la ayuda de la ciudadanía esto se hace cuesta arriba, así que eso era alcalde.

El Concejal, señor **Claudio Reyes Stevens**; estimado Alejandro, quiero llamar la atención y no quiero dejar pasar este minuto, hay un sector que es el camino al pajonal pero que ahora en los últimos meses, calculo de diciembre a la fecha, se ha transformado en un basural que ya supera cualquier cosa. Yo creo que es uno de los basurales que está más cerca del plan de la ciudad, muy cerca de la municipalidad propiamente tal, cerca de colegios, en fin, y que es bastante peligro porque está rodeado además de árboles y que podría provocar un daño tremendo. Te lo dejo como un encargo Alejandro para ver si le puedes dar una vuelta a la brevedad.

El Concejal, señor **Daniel Morales Escudero**; decir también que hay un tema de diseño urbano acá, los ejes transversales que se implementaron en los años '90 generaron de alguna manera las bases para el deterioro urbano que estamos sufriendo ahora en el plan de la ciudad en los sectores más emblemáticos porque Uruguay tenía dos pistas, dos para arriba, dos para abajo más una central donde se estacionaban los autos; Bellavista era una vía de evacuación fácil de todos los cerros de la cuenca que van entre Subida Ecuador y Yervas Buenas que conecta por esos lados, y hoy en día no hay como salir, no hay como llegar a Errázuriz, como poder moverse, entonces, hay un tema de diseño urbano que hay que volver a implementar. Luego, también pedirle a Alejandro sobre el tema de la ordenanza, se ha considerado en la ordenanza los decibeles, los ruidos.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; un comentario en general de término de mi parte. Yo agradezco todas las observaciones, alcances, bienintencionados de los concejales, creo que todos compartimos el objetivo que es en el más breve plazo poder hacer que nuestra ciudad sea una ciudad limpia y ojala que en un segundo momento una ciudad además sustentable. Hoy día vivimos una situación que se viene arrastrando de años de urgencia, lo que tenemos que hacer, como señalaba Alejandro, es normalizar y estabilizar esa situación para ir progresivamente poniéndose más ambicioso. No basta simplemente con tener una política respecto a los residuos en cuanto a su retiro, a su procesamiento, sino que también tenemos que avanzar hacia una política medioambiental integral que ponga también en el centro del problema el reciclaje integral para toda la ciudad. En consecuencia, insisto, agradecer la experiencia y los comentarios que han realizado los concejales.

Lo que hay acá básicamente es una combinación de experiencia. Alejandro va a actuar como coordinador de las distintas áreas, como les señalé, es una persona con experiencia, además su equipo es muy experimentado, ojala también contar con las capacidades y las experiencias de los actuales funcionarios, de los actuales directores en estas áreas para poder trabajar conjuntamente para sacar a la ciudad en el estado en que



se encuentra. Hay capacidad, hay gestión, hay trabajo. Por poner sólo un dato, los contratos que tiene la municipalidad con los terceros que le prestan servicio a la ciudad son contratos en términos económicos cuantiosos y, por tanto, lo que hemos observado es que esos contratos tienen que mejorar su gestión, lo que quiero decir es que podemos sacarle más partido a esos contratos. Hay una cuestión que Alejandro no señaló pero el Vertedero Los Molles actúa como recipiente de residuos no solamente de Valparaíso sino que de Viña, Concón y esos lugares no pagan un peso; y ocupan un terreno que es municipal que está bajo el control de esta empresa que señala Alejandro, entonces, son varias cosas las que hay que realizar.

Lo que vamos a hacer va a tener tres puntos. En primer lugar, una planificación escalonada que fue lo que expuso Alejandro que va a tener como primer momento enfrentar la situación de urgencia que tiene la ciudad no solamente en el plan, ojo, el problema de la basura está concentrado en los cerros principalmente, en el plan tenemos puntos calientes, pero es en los cerros donde tenemos el mayor problema, por tanto, una estrategia de planificación escalonada que permita resolver la urgencia, normalizar esta situación para poder pensar próximamente en una política medioambiental puesta con énfasis en el reciclaje.

En segundo lugar, va a contar nuestro plan con una estrategia de participación. Agregar algo que tiene que ver con que vamos a hacer una convocatoria abierta y ciudadana principalmente a las organizaciones ambientalistas de Valparaíso que tienen un tremendo aporte que realizar, a poder trabajar en conjunto no solamente para enfrentar la situación de normalización de la ciudad sino que también para ir pensando en el paso siguiente, es decir, como somos capaces de ir progresivamente implementando una política agresiva en termino de reciclaje y en términos de sustentabilidad.

En tercer lugar, un completo plan comunicacional que ponga su énfasis en hacer parte a nuestra gente de este problema y transformar a Valparaíso en una ciudad limpia y digna para poder vivir. Y creo que esta tarea como bien se ha señalado no solamente le corresponde a la administración sino que le corresponde también al Concejo y creo que lo mejor que podemos hacer en estas materias es poder actuar todos en conjunto y coordinadamente más allá de las críticas, de las observaciones; y trabajar todos para el bien de la ciudad, que ese es el espíritu.

La Concejala, señorita **Zuliana Araya Gutiérrez**; sobre lo que hablaba el Concejal Vuskovic de que no se puede contratar más personas, por lo que he sabido la municipalidad está a cargo de las personas de generación de empleo. Yo me acuerdo que había 1200 personas y debido a que algunos renunciaron y otros se iban por enfermedad no se podían ocupar esos cupos y no se pueden ocupar, pero hoy en día con la nueva administración que va a asumir.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; Zuliana lo que yo propongo es que los temas más específicos los trabajemos en las comisiones respectivas y lleguemos con las cosas más cocinadas en ese sentido. Les quiero proponer que ahora hagamos un receso por un tema para que los vecinos que nos acompañan, por un tema técnico, tenemos que hacer un receso de al menos de 5 minutos para poder pasar a la otra sesión.



El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; alcalde disculpe, lo que pasa es que me quedó dando vuelta una situación con respecto a un tema que viene particularmente como persona. Siento y tengo la sensación que se está dando a conocer por la prensa algunas situaciones. Yo estaba viendo ahora la estrella de hoy día y dice "las tareas del nuevo mandamás de la basura". Por un tema de dignidad alcalde y ojala así sea, yo funcionario municipal casi 20 años y creo que los directores o jefes de servicio que hoy día se especula que posiblemente haya algún cambio con respecto a sus actividades, sea lo más digno. Entiendo que debe ser así. En cada administración se hacen cambios y no nos gustaría que esto se expresara a través de la prensa y que esto fuera de una forma directa con cada uno de estos funcionarios, por respeto a sus carreras administrativas y funcionaria.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; de acuerdo Marcelo nosotros vamos a tener, te lo decía también, conversábamos y vamos a tener el cuidado que merece esto. No hemos querido ni ventilar por la prensa ni tampoco informar en este Concejo en detalle los cambios porque los queremos conversar primeramente con los funcionarios involucrados precisamente considerando lo que tú señalas. No queremos hacer de esto una situación de incomodidad o que ponga a esos funcionarios en una situación compleja ni tampoco una cacería de brujas, simplemente aquí lo que hay son cambios pensando en el bienestar de la ciudad y tomando todos los resguardos en materia de dignidad de los funcionarios municipales que corresponde en estas materias. Yo asumo personalmente además ese compromiso y no importa en ese sentido por cualquier tema va a estar completamente abierta para poder conversar.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; muchas gracias, alcalde.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**; vamos al receso.

Se cierra la sesión siendo las 11:45 horas.